

Informe final* del Proyecto DQ015

Restauración, protección y manejo de ecosistemas del Parque Nacional Pico de Orizaba y su área de influencia, en colaboración con SEMARNAT, CONANP, CONAFOR y PROFEPA

Responsable: Lic. Juan Cano Reveles
Institución: ECOBANCA AC
Dirección: Euler # 152-403, Chapultepec Morales, México, DF, 11570 , México
Correo electrónico: jecano@ecobanca.org
Teléfono, fax (52)(55) 8503-9853. (52)(55) 8503-9854
Fecha de inicio: Marzo 31,2005
Fecha de término: Septiembre 7, 2009
Principales resultados: Informe final, base de datos, fotografías
Forma de citar el informe final y otros resultados:** Cano Reveles, J., Illescas Telles, G. y H. A. Rojas Carrizales. 2009. Restauración, protección y manejo de ecosistemas del Parque Nacional Pico de Orizaba y su área de influencia, en colaboración con SEMARNAT, CONANP, CONAFOR y PROFEPA. ECOBANCA A. C. **Informe final SEMARNAT-SNIB-CONABIO. Proyecto No. DQ015.** México, D.F.

Resumen:

El Parque Nacional Pico de Orizaba como otras ANP con ecosistemas forestales son espacios protegidos por las leyes, y son también las únicas superficies sobre las cuales el Estado puede intervenir y planear directamente su desarrollo sustentable, tendiente al aumento en calidad y cantidad de servicios ambientales. Se requiere posicionar y fortalecer a los equipos técnicos de conservación el Parque Nacional Pico de Orizaba, así como a las instancias que dan coherencia a la gestión ambiental, tanto del ANP, como de los ecosistemas de montaña vecinos considerados en su área de influencia y hasta donde se extienden los beneficios que de ella se derivan.

Este planteamiento lleva a un contexto de planeación regional que haga viables y congruentes las políticas de fomento agropecuario, forestal y de conservación. Con fecha 1 de mayo de 2004 la presidencia de la CONANP tomó la decisión de nombrar un responsable de los Parques Nacionales Pico de Orizaba, Cofre de Perote y Cañón del Río Blanco, con la finalidad de replicar el modelo de gestión institucional desarrollado en el Parque Nacional Izta-Popo. Como resultado de las gestiones realizadas ante los Delegados de SEMARNAT, PROFEPA y el Gerente Regional de la CONAFOR por parte del responsable de estas ANP's, se logra la voluntad de integrar regionalmente, en un mismo edificio, a todas las dependencias del sector, con la finalidad de coordinar corporativamente las acciones institucionales que permitan conducir la región con mayor eficacia hacia la sustentabilidad.

-
- * El presente documento no necesariamente contiene los principales resultados del proyecto correspondiente o la descripción de los mismos. Los proyectos apoyados por la CONABIO así como información adicional sobre ellos, pueden consultarse en www.conabio.gob.mx
 - ** El usuario tiene la obligación, de conformidad con el artículo 57 de la LFDA, de citar a los autores de obras individuales, así como a los compiladores. De manera que deberán citarse todos los responsables de los proyectos, que proveyeron datos, así como a la CONABIO como depositaria, compiladora y proveedora de la información. En su caso, el usuario deberá obtener del proveedor la información complementaria sobre la autoría específica de los datos.

Relación de documentos que conforman el informe final del proyecto **DQ015**
SEMARNAT:

1. Diagnóstico sanitario forestal
2. Impactos y logros del proyecto SEMARNAT
3. Relación de predios inspeccionados
4. Relación de Talleres Pequeña Industria Forestal
5. Predios incorporados al RNF El Xuchitl
6. Constancias de visita a talleres

DIAGNOSTICO SANITARIO FORESTAL

DOCUMENTO RESULTADO DEL PROYECTO DQO15 “RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS DEL PARQUE NACIONAL DEL PICO DE ORIZABA Y SU AREA DE INFLUENCIA”

I. INTRODUCCIÓN.

Las plagas y enfermedades del bosque, aunque causen mortandad de arbolado, probablemente el mayor daño que ocasionan es el reducir el crecimiento y deteriorar la calidad de la madera de los árboles, y por ende de un bosque entero, amen de los daños que también causa a los frutos y semillas.

Los bosques tienen diferentes grados de susceptibilidad al ataque de plagas y enfermedades, los bosques naturales son menos susceptibles que los bosques artificiales, y para el caso del Parque Nacional y los bosques aledaños él, existen las dos condiciones, por lo que será interesante mantener un cuidado aun mas intensivo en todas las plantaciones que se han establecido en la zona de influencia.

La plagas ocasionadas por insectos y las enfermedades ocasionadas por plantas parásitas, hongos y bacterias, se empiezan a considerar como tales cuando empiezan a causar pérdidas económicas en la productividad del bosque o rompen con el equilibrio natural que mantiene este con todo el ecosistema que representa. Esto quiere decir que aunque haya presencia de agentes

patógenos naturales, es también natural su existencia siempre y cuando no se salgan de sus índices poblacionales que mantengan un equilibrio de la salud de las masas forestales.

II. AREA DE ESTUDIO.

El área total arbolada que corresponde a los bosques del Parque Nacional del Pico de Orizaba y los de su área de influencia son aproximadamente 7500 hectáreas, 1150 del Parque y el resto de los bosques aledaños fuera de él.

Con respecto a las observaciones para la obtención de datos e información sobre la presencia de plagas y enfermedades de los bosques del Parque, estas se realizaron exclusivamente en la parte veracruzana del mismo, en una superficie aproximada de 650 hectáreas. En específico se realizaron en las áreas que colindan con las comunidades de Potrero Nuevo en el municipio de La Perla y de Vaquería y El Jacal en el Municipio de Calcahualco.

Las observaciones realizadas para las plagas y enfermedades de los bosques fuera del mismo pero dentro de su área de influencia se efectuaron en la totalidad de los predios bajo manejo forestal de la región y en rodales que aun no están bajo manejo en una superficie aproximada de 2000 hectáreas, dentro de los municipios de Calcahualco, Alpatlahuac, Coscomatepec, La Perla, Mariano Escobedo y Maltrata. También dentro de los municipios mencionados los bosques están muy disgregados, es decir no forman masas compactas grandes.

El área de estudio que se menciona corresponde a la parte mas agreste del Parque Nacional del Pico de Orizaba, donde es común la fisiografía de montaña, existiendo fuertes pendientes, cañadas y barrancas.

El gradiente altitudinal en donde se presentan bosques en la zona va desde los 1,200 msnm, en las partes medias de los municipios de Coscomatepec y La Perla; hasta los 4000 msnm., donde ya corresponde al territorio del Parque que a la vez son parte de los municipio de Calcahualco y La Perla.

Las especies forestales mas importantes que se localizan en esta zona son *Pinus patula*, *Pinus ayacachuite*, *Pinus pseudostrobus*, *Pinus rudis*, *Pinus artwegii*, *Abies religiosa*, *Quercuis sp.* y *Alnus firmifolia*. De estas especies el *Pino patula* es el mas ampliamente distribuido ya que su gradiente altitudinal va desde los 1200 hasta los 3000 msnm. *Abies religiosa* solo se localiza en una franja que va de los 2700 a los 3100 msnm. El encino y alnus se encuentran principalmente asociados a *Pino patula* y con respecto a los de mas pinos, su distribución es restringida, ocupando el *Pinus artwegii* las partes mas elevadas hasta las faldas del volcán.

Los bosques formados por estas especies se distribuyen en masas forestales de hasta 300 hectáreas compactas, localizadas precisamente en el área del Parque cerca de la comunidad de Potrero Nuevo, municipio de la Perla, en donde a pesar de la devastación sufrida a través de los años en el Parque, estas partes aun se mantienen compactas aunque con densidades bajas. Los demás bosquetes que aun existen en el parque están muy dañados y otros prácticamente destruidos. Por lo que corresponde a las áreas arboladas adyacentes al Parque, estas están distribuidos en masas forestales dispersas que van desde 100 hectáreas,

que son las menos, hasta las fracciones de 20 a 4 hectáreas, que son las más comunes, de ahí lo difícil de un manejo lo mas sustentable y económicamente redituable de estos pequeños bosques.

En términos generales, todos estos bosques mantienen un grado diferente de afectación de plagas y enfermedades, pero ninguno de ellos por el momento de gravedad.

III. PRINCIPALES PLAGAS Y ENFERMEDADES ENCONTRADAS HASTA EL MOMENTO.

Para comprender mejor este punto, primero es prudente conocer la clasificación de las plagas y enfermedades del bosque, encontrando que estas se clasifican según las diferentes partes que afectan al árbol, siendo las mas importantes las siguientes:

- a) Descortesadores: Agentes patógenos que se alimentan de los tejidos del cambium y de la corteza interna del árbol.
- b) Defoliadores: Patógenos que se alimentan del follaje o producen su caída.
- c) Barrenadores: Insectos que perforan el tronco y ramas, comiendo a su paso los tejidos de la madera.
- d) Cogolleros: Patógenos que comen o pudren las yemas terminales y/o laterales de los árboles.
- e) Carpófagos: Patógenos que alteran, destruyen y/o comen frutos y semillas.

- f) Plantas parásitas: Categoría especial que se refiere a las plantas parásitas que se prenden de las ramas y tronco de los árboles.

En base a lo anterior, se ha podido constatar que la incidencia de elementos naturales patógenos en los bosques del Parque y de zona de influencia son principalmente descortezadores y plantas parásitas. Los descortezadores atacan indistintamente a todas las especies de coníferas que ahí se encuentran, es decir al *Pinus patula*, *P. pseudostrobus*, *P. ayacahuite*, *P. hartwegi* y *Abies religiosa*. Con respecto a las especies forestales de hojosas como son el género *Quercus* y *Alnus*, estos solo se ven afectados por las plantas parásitas.

Los insectos barrenadores que se han encontrado, son tanto de troncos como de ramas. Los insectos barrenadores son del género *Dendroctonus* e *Ips*, las especies encontradas son *Dendroctonus mexicanus*, *Dendroctonus adyuntus* e *Ips banansei*. Todos ellos son pequeños escarabajos en su estado adulto, pero el daño lo ocasionan en su estado larvario, al comerse sus larvas las partes del cambium de la madera, que es la porción viva de la misma, verificando su presencia por una serie de galerías o canaletas dejadas entre la corteza y la madera de los árboles. Un síntoma más externo en los árboles que presentan esta plaga es que tienen exudaciones de resina a lo largo de todo el tronco en forma de gránulos, cuya cantidad de las mismas nos está dando la intensidad del daño. Cuando el daño es severo el follaje se torna amarillo, luego café, se pierden las hojas y finalmente el árbol muere. En las observaciones realizadas para este diagnóstico, solo se presentan pequeños manchones de árboles con secreciones de resina, lo que nos indica un descortezador, al igual que manchones de árboles con

sinomatología mas severa, es decir casi secos. Estos manchones son de poca superficie, no rebasan la hectárea, pero la expansión de la plaga es lo que interesa ahora controlar, ya que al momento no es peligrosa y su incidencia es escasa y esta disgregada. En realidad podemos apreciar una sanidad regular a buena de todos los bosques o radales revisados, Existe la posibilidad de que a raíz de los fuertes incendios forestales del año 1998, hayan detonado las poblaciones normales de estos descortezadores a la alza, por el debilitamiento sufrido a los árboles víctimas de los siniestros, pero la rápida y buena recuperación y regeneración de los mismos ha hecho que estas poblaciones no avancen peligrosamente, pero que es necesario mantenerlas controladas hasta disminuirlas a la normalidad..

El ataque mas común es el de *Dendroctonus mexicanus* a *Pinus patula*, *Pinus artwegii* y *Abies religiosda*. Y las áreas en donde se detecto con mas incidencia fueron El ejido de Vaquería, El ejido del Jacal del municipio de Calcahualco y el área del Paque exactamente ubicada entre estos dos ejidos. Considerando una superficie con presencia de la misma de unas 500 hectáreas, pero como se ha mencionado anteriormente, las áreas infestadas estan disgregadas.

El otro elemento patógeno de importancia que se ha localizado son las plantas parásitas, las que se han logrado identificar son del genero *Arceutobium sp.*, y una mas que hemos lograrla observar pero aun no identifica. El *Arceuthobium* es el clásico parásito de los pinos llamado comúnmente muerdago. Es interesante ver que esta planta solo se ha observado en árboles adultos y de buen porte, por lo que aun no se aprecia daños de muerte por esta parasita. Esta planta inserta sus raíces en el la madera de los pinos y de ahí extrae el agua y las sustancias nutricionales que vienen disuelta en ella con las que también vive el árbol. El daño se aprecia por mal conformación de las partes del árbol en donde esta hospedada la planta y inician un proceso de disminución de crecimiento y desarrollo del arbolado que cuando la infestación es muy alta lo secan y muere. La

presencia de esta planta parásita en algunos de los bosques estudiados es comun, y se ven brotes que pueden incrementar la superficie enferma del bosque, aunque también se esta a tiempo para detener su avance, ya que el mismo es muy lento por tener un ciclo de vida hasta de 6 años.

Esta especie patógena esta mas desimada que los descortezados, encontrándose con mas frecuencia en los árboles del genero pino, y en orden de importancia en el *Pinus artwegii* y luego *Pinus patula*, todos de edad madura, siendo las áreas mas infestadas las que se localizan en el ejido Vaqueria y áreas aledañas en el municipio de Calchahualco, en predios bajo manejo del municipio de Alpatlahuac, La Perla, Coscomatepec y Mariano Escobedo. Dentro del Parque, esta plaga es también mas frecuente que el *Dendroctonus*. Pudiéndose observar en amplias superficies cerca de la comunidad de Potrero Nuevo, Mpio. de La Perla en un total de casi 300 has., solo ese lugar, aunque la infestación es aislada. En el resto de los bosques de influencia del parque se pueden contabilizar hasta 800 hectáreas con algún grado de infestación, aunque se corrobora que no son de gravedad, aunque si de importancia para continuar monitoreando su expansión para eliminarla directamente como se menciona en el punto siguiente.

La otra especie de planta parásita al parecer fue un contagio de las huertos de manzana, peras y ciruelas que existen en las partes mas bajas de las faldas del Pico de Orizaba, ya que es frecuente ver esta especie sobre estos frutales. Es un tipo de planta de hoja simple laminar a diferencia del muerdago, cuyo crecimiento es como de bejuco, pero con una capacidad de reproducción aun mayor que los muerdagos, La ventaja de esta especie es que parece que su rango de distribución no va mas allá de los 2000 msnm y que como los anteriores plagas y enfermedades mencionadas, no se han encontrado ni grandes ni graves extensiones infestadas por ella.

Por lo que respecta a los demás tipos de plagas, no existe indicio de defoliadores, carpofagos ni cogolleros. Con respecto a la presencia de hongos causantes de daños mayores al bosque, por fortuna no se ha encontrado indicio alguno al respecto.

IV. ESTRATEGIA INMEDIATA DE COMBATE Y CONTROL.

Es interesante manifestar que la técnica nos da en forma general tres tipos de combate para las plagas y enfermedades, a saber, el mecánico, químico y el biológico. Además nos reporta que el más efectivo es el procedimiento mecánico con la remoción de todo árbol infectado, ya sea para quemarlo o sacarlo del bosque por algún medio, y que precisamente este método sea el que se viene aplicando sistemáticamente a los bosques que tienen un Plan de Manejo Forestal aledaños al Parque Nacional, ya que consideran a los árboles plagados, enfermos y mal conformados como los primeros a extraer en el aprovechamiento.

Con esto, se puede decir que la estrategia de manejo de las plagas encontradas en estos bosques es adecuado y tiene el objetivo de ir saneando paulatinamente los mismos, no omitiendo la aplicación de otras medidas más agresivas de carácter mecánico, como el aumentar la intensidad de corta de árboles plagados e incinerarlos.

De esta forma, es contrastante como han venido talando los bosques del Parque Nacional Pico de Orizaba, ya que se hacía lo contrario y en buena parte aun se sigue haciendo, es decir, solo tiraban los árboles buenos, dejando los mal conformados y

dañados por algún agente patógeno o mecánico, observándose por esta razón plagas y enfermedades que atacan a los desperdicios de los aprovechamientos, principalmente descortesadores de ramas y puntas que dejan los taladores, lo cual es una fuente de infección para los bosques sanos que existen en el Parque y que ya colindan con los ejidos y pequeñas propiedades de la región, bosques que también sufrieron por varios años este proceso de aprovechamiento clandestino selectivo, dejándolos vulnerables a los agentes patógenos de los que hablamos.. En este caso es importante manifestar que como medida de control de infección en las áreas del Parque se está tramitando la autorización de la limpieza de una de las superficies más infestadas, eliminando todo residuo de aprovechamiento clandestino dejado durante años en esa zona.

Por otra parte, con respecto a las macizas boscosas aledañas al Parque Nacional, podemos decir que en todos aquellos en los que se está manejando el bosque técnicamente, una de las principales acciones prioritarias que se mencionaron anteriormente es la eliminación de todo árbol enfermo, plagado e incluso mal conformado, con lo que naturalmente se viene dando con ello un control de los agentes patógenos que pudiera tener este tipo de bosques, además que se les exige la limpieza de los predios después de cada aprovechamiento, precisamente para evitar al máximo focos de infección por contagio, exceso de humedad en épocas de lluvia y visto de la forma contraria, para evitar exceso de material seco en la época de incendios forestales.

REPORTE DE LOS IMPACTOS Y LOGROS OBTENIDOS A RAIZ DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DQO15 “RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS DEL PARQUE NACIONAL DEL PICO DE ORIZABA Y SU AREA DE INFLUENCIA”, DURANTE EL AÑO 2005 PARA LA OFICINA REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA, VER.

Como se ha venido manifestado en los reportes parciales de avances de metas, los impactos por la operación del Proyecto DQO15 de la CONABIO han sido muy palpables y de gran importancia para la Oficina Regional de la SEMARNAT como instancia normativa, tanto en el ámbito de supervisión, seguimiento, regulación y valoración de los diferentes aspectos que regula en la práctica, así como por los apoyos recibidos para el equipamiento de la oficina, modernizando los sistemas de comunicación. Por lo anterior, haciendo un análisis de estos logros, podemos verlos en forma particular en cada una de las acciones propuestas por la oficina regional de SEMARNAT de la siguiente manera:

1. SUPERVISION A PLANES DE MANEJO FORESTAL.

Una de las principales funciones regulatorias de la SEMARNAT es dar seguimiento a las autorizaciones de aprovechamiento forestales persistentes, para garantizar la sustentabilidad de dichos aprovechamientos, así como verificar las condiciones de los bosques donde se pretenden aplicar nuevos planes de manejo.

Estas revisiones sin los apoyos otorgados por el Proyecto de CONABIO siempre han sido muy limitadas tanto en número como en calidad, ya que no se puede ir a mas de una por predio, y sin la obtención de imágenes de los trabajos revisados, la calidad de las mismas siempre queda limitada a reportes escritos sin poder comparar por medio de estas imágenes lo que en verdad esta bien o lo que se esta siendo mal. Por lo que con la disposición de recursos para efectuar hasta 50 inspecciones a los predios en aprovechamiento, se duplicó la capacidad de visitas de inspección, lo cual permitió volver a ir a los mismos predios donde se encontraron inconsistencias importantes, como la aplicación incorrecta de un tratamiento silvícola, la falta de cumplimiento de reforestaciones y elaboración de brechas corta fuego. Así como verificar que tan regular era la presencia del director técnico en los predios que tiene bajo su responsabilidad, dando esto resultados inmediatos, que generaron recomendaciones a productores y prestadores de servicios para mejorar el cultivo de los bosques bajo su dirección.

En términos cuantitativos el proyecto CONABIO en este aspecto representó mas de un 50% del trabajo que se hubiera realizado sin él, pero los resultados cualitativos son mas representativos aun, principalmente por tener mas control e información del desarrollo de los aprovechamientos forestales en los bosques del área de influencia del Parque Nacional del Pico de Orizaba de parte de la Oficina Regional de SEMARNAT.

2. SEGUIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INDUSTRIA FORESTAL.

Esta es otra de las actividades de relevante importancia en las funciones que la SEMARNAT, la cual junto con la PROFEPA, deben realizar para garantizar la legalidad de la comercialización de todos los productos proveniente de los recursos naturales, y que en el caso particular de este Proyecto fue definitivamente el transporte, transformación y comercialización de los productos forestales maderables que se dan en la inmediaciones del Parque Nacional, ya que precisamente una de las principales causas de la devastación forestal del mismo, ha sido durante años el aprovechamiento ilegal de los árboles que en él existen, llegando prácticamente a desaparecer en un 70% los bosques que originalmente lo cubrían.

Con respecto a este tipo de actividad, la capacidad de seguimiento físico al funcionamiento de los talleres por parte de la oficina regional de SEMARNAT en Orizaba siempre ha estado muy limitado, ya que no solo tiene como responsabilidad la atención a los municipios aledaños al parque, sino todos los que forman su jurisdicción que al menos son otras 30 de importancia ambiental. Por lo que en estas actividades el proyecto de CONABIO representó prácticamente el poder haber hecho un 80% mas de visitas a la pequeña pero basta industria forestal de la zona, es decir que solo se hubieran realizado alrededor de 15 inspecciones a los talleres mas grandes, por lo que las 70 visitas a otros tantos talleres representó un impacto serio a los titulares de las mismos, ya que no habían sentido tanta presencia de las dependencias que regulan su funcionamiento, aunado a esto, los recorridos y operativos de la PROFEPA, han traído como consecuencia el mayor interés de los responsables de estas industrias de regularizar su funcionamiento inscribiendo sus locales al Registro Nacional Forestal, con lo cual se gana ante los pequeños industriales mas información y consientización en el manejo legal de los productos forestales, y se valla generando una presión sobre aquellas que aun no lo hacen, tanto por las instituciones como por todos productores que ya se han incorporado a la normatividad del ramo.

Estos efectos se han podido identificar en la industria forestal mas grande, asentada en el corredor urbano industrial entre las ciudades de Orizaba y Córdoba, ya que mucha de ella se surtía de madera de los aprovechamientos clandestinos del mismo Parque Nacional y de los bosques aledaños al mismo, efecto que se manifiesta en que han tenido que buscar abastecimientos legales en otras partes, incluso del extranjero, al ver disminuida la oferta de madera ilegal de la región del Pico de Orizaba.

3. REGISTRO DE PLANTACIONES FORESTALES.

Esta actividad que se viene realizando en forma fortuita no solo en las áreas cercanas al Parque, sino en toda la jurisdicción de la oficina regional de SEMARNAT, pudo aplicarse ampliamente a raíz de la ejecución del Proyecto, aunque la aceptación de muchos reforestadores al final vino a menos al no encontrar en el trámite de registro de sus plantaciones, la oportunidad de poderlas aprovechar, es decir, poder aplicar las cortas sucesivas de los árboles en cada etapa donde estas son necesarias, ya que para ello necesitan un Plan de Manejo Forestal Simplificado, el cual solo por ley puede realizar un Prestador de Servicios Técnicos Forestales que cobraría sus honorarios, y muchos de ellos pretenden registrar sus plantaciones cuando estas estén mas grandes de edad y así efectuar en un solo trámite, el Registro y el Plan de Manejo.

Aun con ello los reforestadores que apenas establecieron sus plantaciones seguirán interesados, ya que los apoyos para el mantenimiento de las mismas solo podrán obtenerse si las plantaciones están registradas.

Lo que en verdad resulta ser importante, es manifestar que el impacto en esta actividad sin los apoyos de CONABIO solo podrían reflejarse en unas 200 hectáreas, y con la operatividad del proyecto se pudo llegar a tantos productores que se han tramitado 600 hectáreas, y a pesar de los inconvenientes que han manifestado los productores con plantaciones viejas, aun quedan muchísimas hectáreas no mayores de 5 años, que deben ser registradas para beneficio de ellos y de la operatividad de los programas de apoyo de CONAFOR.

4. DIAGNOSTICO SANITARIO FORESTALES.

De todas las actividades propuestas por la SEMARNAT, esta es la que el realidad, sin ayuda del Proyecto CONABIO no se habría podido lograr. Es por lo tanto una acción resultado de la operación del Proyecto DQO 15.

5. CONCLUSION.

Resulta claro que en las acciones y objetivos que tiene planteada la SEMARNAT en la región del Pico de Orizaba, incluso, fuera de ella, los impactos, resultado de los apoyos generados por el **Proyecto DQO15 “Restauración, protección y manejo de ecosistemas del Parque Nacional del Pico de Orizaba y su área de influencia”** fueron altamente redituables en el aspecto cuantitativo, ya que por lo menos en promedio se pudieron realizar un 65% mas de metas en las acciones propuestas, y para el caso del diagnóstico de sanidad forestal, fue prácticamente un producto del proyecto.

Obviamente con estos resultados, la realización del proyecto fue un éxito, considerando además, todas las repercusiones que estas acciones en conjunto con las otras instancias participantes, han tenido en la conciencia y cultura del uso sustentable de los recursos por parte de los productores de todas las comunidades aledañas al Parque Nacional Pico de Orizaba.

RELACION DE PREDIOS INSPECCIONADOS QUE ESTAN BAJO MANEJO FORESTAL EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA.

No.	PROPIETARIO	MUNICIPIO	PREDIO	SUPERFICIE TOTAL BAJO MANEJO.	VOLUMEN TOTAL AUTORIZADO PARA 10 AÑOS EN M3RTA.
1.	Jacinto Ruiz Tablas.	Calcahualco	"Cerro del Gavilán"	3 – 50 – 00 has.	220.984 de pino y 107.953 de encino
2	Sostenes Pelayo de los Santos.	Calcahualco.	"La Monera"	19-00-00 has.	923.410 de pino, encino y oyamel.
3	Tomás Sánchez Ramírez	Calcahualco	"Acahuitón"	19-60-00 has.	24.574 de encino y 92.620 de aile.
4	A.L. Comisariado Juan Román Gómez	Calcahualco	Ejido Nueva Vaquería	217-00-00 has.	10,614.300 de pino y 1,258.400 de oyamel.
5	*Bulmaro Vázquez Rodríguez	Maltrata	"San José Xochuca"	5-36-06 has.	13.473 de pino y 225.630 de hojosas.
6	*Manuel y Ofelia Sanchez Barojas.	Coscomatepec.	"La Encinera" y "El Tlaxcal"	5-00-00 has.	40.999 de Pino
7	*Fulgencio Morales Rodríguez.	Calchualco	Innominado	4-00-00 has.	51.548 de Pino.
8	Cirilo Bayona Hernández.	Calcahualco	"La Magnolia"	14-00-00 has.	974.770 m3rta de pino, 25.304 m3rta de encino y 6.160 m3rta. de aile.
9	Gumersindo Vázquez Frias.	Calcahualco	"Xilomichi", "Buena Vista", "Balsa Verde" y "El Crespón".	120-00-00 has.	989.895 de Pino 192.135 de Encino
10	Alfonso Jáuregui Aguirre	Alpatlahuc	"Rincón de Lucia"	50-00-00 has.	606.256 de Pino
11	Enrique Muñoz Trujillo.	Mariano Escobedo.	El Pinillo y Loma Mejía	6 – 50 – 00 has.	310.526 m3rta de Pino. 135.715 m3rta. de Encino.
12	Robustinao Ballona Vázquez. (A.L. de conjunto predial).	Calcahualco.	Conjunto predial Ayacahuite.	120 -52 – 00 has.	3,296.397 m3rta de Pino 576.605 m3rta de Encino.

					280.277 m3rta de hojosas.
13	Pedro Rosales Morales	Alpatlahuac	Mesa del Venado.	51 – 23 – 00 has.	184.005 m3rta de Pino. 106.759 m3rta de Oyamel.
14	Otilio Bartolo Gómez Rosas.	Alpatlahuac.	San José del Arco.	3 – 00 – 00 has.	330.575 m3rta de Pino
15	Sergio Sánchez Ballona	Cacahualco	Vista Grande.	13 – 00 – 00 has.	729.559 m3rta de Pino 53.019 m3rta de Oyamel.
16	Leonel Vega Garcia	Maltrata	San Isidro.	10 – 06 – 90 has.	175.1027 m3rta de Pino 110.534 m3rta de Encino
17	Silvestre Paez Flores	Mariano Escobedo	El Caballito	4 – 50 – 00 has.	29.688 m3rta de Pino 45.682 m3rta de Encino 73.068 m3rta de Alnus
18	Delfino Madrid Galindo.	Maltrata	Rancho la Era.	11 – 40 – 58 has.	279.189 m3rta de Pino 84.390 m3rta de Encino 27.918 m3rta de Alnus.
19	Gaspar Brenis Avila	Maltrata	Innominado. Comunidad rosas. agua	15 - 50 - 00 has.	930.173 m3rta de pino, 313.349 m3rta de cupresus, 371.332 de encino y 46.000 de aile.
20	Sostenes Pelayo de Los Santos. (2ª inspección).	Alpatlahuac.	La Monera.	19 – 00- 00 has.	923.410 m3rta. de pino, encino y oyamel.
21	Melitón Hernández Nativitas	Calcahualco	Innominado	35 - 00 – 00 has.	5760.790 m3rta. de pino y encino.
22	Vicente Martínez Olguín (2ª inspección).	La perla	El Sauco y La Paloma.	144 – 50 – 00 has.	9890.000 m3rta. de Pino 2090.000 m3rta. de Oyamel. 5720.000 m3rta de Hojosas.
23	Efraín Sánchez Ballona (2ª inspección).	Calcahualco	Vista Grande	13 – 00 - 00 has.	729.559 m3rta de Pino 53.019 m3rta de Oyamel.
24	Demecio Paez Marcelo	Mariano Escobedo	Ejido el Rodeo.	650 – 00 – 00 has.	28,986.840 m3rta. de pino (Plantación).

25	Jacinto Ruiz Tabla. (2ª inspección).	Calcahualco.	Cerro del Gabilán.	3 – 50 – 00 has.	220.984 m3rta de pino. 107.953 m3rta de encino
26	Gumersindo Vázquez Frias (2ª inspección).	Calcahualco	Conjunto predial.	120 – 00 -00 has.	11,820.307 m3rta. de pino.
27	Manuel Ojeda Rodríguez	Coscomatepec	Los Pixtles.	9 -77 -80 has.	350.000 m3rta. de pino
28	Bulmaro Vázquez Rodríguez	Maltrata	San José Xochuca	5 – 00 – 00 has.	13.473 m3rta. de pino y 225.630 m3rta de encino.
29	Tomas Sánchez Ramirez	Alpatlahuac.	Acahuitón.	7 – 85 – 00 has.	24.574 m3rta de encino y 92.620 m3rta de aile.
30	Felipe Rodríguez Albortante (2ª inspección)	Calcahualco	Conjunto predial “Ayacahuite”	120 - 52 – 00 has.	3,296.397 m3rta de Pino 576.605 m3rta de Encino. 280.277 m3rta de hojosas.
31	Cirilo Bayona Hernández (2ª inspección)	Calcahualco	La Magnolia.	7 – 00 – 00 has.	974.770 m3rta de pino, 25.304 m3rta de encino y 6.160 m3rta. de aile.
32	A.L. Comisariado Juan Román Gómez (2ª inspección)	Calcahualco	Ejido Vaquería	217 – 00 -00 has.	10,614.300 m3rta. de pino y 1,258.400 m3rta de oyamel.
33	Horacio Brenis Avila (2ª inspección)	Maltrata	Conjunto predial “Ahuatepetl”.	87 – 81 – 85 has.	2,993.628 m3rta de pino, 283.510 m3rta. de cupresus, 3,170.668 m3rta de encino y 2,430.322 de aile.
34	Jose Jacinto Catarino Parra Sánchez (2ª inspección)	Coscomatepec	La Ocotera	4 – 75 - 00 has.	241.216 de Pino y 26.952 m3rta de oyamel.
35	Laureano Pérez Velásquez	Maltrata	Innominado	6 - 00 – 00 has.	699.906 m3rta de pino y 5.655 m3rta de aile
36	Juan Morales Rodríguez	Calcahualco	Innominado	4 – 32 - 61 has.	770.470 m3rta de pino
37	Alfonso Jáuregui Aguirre (2ª inspección).	Alpatlahuac.	Rincón Galicia	50 – 00 -00 has.	606.256 m3rta de pino.
38	Fulgencio Morales Rodríguez (2ª inspección).	Calcahualco	Innominado	4 – 00 – 00 has.	515.480 m3rta. de pino

39	Manuel y Ofelia Sánchez Barojas (2ª inspección)	Calcahualco	Conjunto predial “El Encinar” y “El Tlaxcal”	5 – 00 – 00 has.	71.270 m3rta de pino
40	Juan Fortino Luna Morales	Calcahualco	Tepepa	9- 25 – 00 has.	224.108 m3rta de pino, 29.528 m3rta de encino 172.104 m3rta. de aile
41	Adán Sánchez Morales	Calcahualco	Plan de San Antonio	19 – 00 – 00 has.	1,480.245 m3rta de pino, 1,026.374 m3rta de encino y 653.199 m3rta de aile
42	Miguel Sánchez Morales	Ccalcahualco	Conjunto predial innominado, comunidad Atotonilco	49 – 00 – 00 has.	3,451.514 m3rta. de pino, 1,766.189 m3rta de encino y 1,766.189 m3rta de aile.
43	Miguel Angel Gínez Pavia	Alpatlahuac	Cerro de la Mesa	45 – 00 – 00 has.	3,349.989 m3rta de pino, 938.211 m3rta de encino y 448.652 de aile.
44	A.L. Oscar Sandoval García (Pediente de autortizarse)	Cacahcualco	Ejido Jacal.	280 – 69 – 00 has.	2,441.924 de Pino.
45	A.L. Javier Sánchez García	Maltrata	Ejido El Xuchitl	92 – 12 – 84 has.	2,721.019 de pino, 38.773 de ciprés, 2,629.625 de encino y 1,061.288 de aile
46	Pedro Rosales Morales (2ª inspección)	Alpatlahuac	Mesa del Venado.	51 – 23 – 00 has.	184.005 m3rta de Pino. 106.759 m3rta de Oyamel.
47	Otilio Bartolo Gómez Rosas. (2ª inspección)	Alpatlahuac.	San José del Arco.	3 – 00 – 00 has.	330.575 m3rta de Pino
48	Juan Fortino Luna Morales (2ª inspección)	Calcahualco	Tepepa	9- 25 – 00 has.	224.108 m3rta de pino, 29.528 m3rta de encino 172.104 m3rta. de aile
49	Enrique Muñoz Trujillo. (2ª inspección)	Mariano Escobedo.	El Pinillo y Loma Mejía	6 – 50 – 00 has.	310.526 m3rta de Pino. 135.715 m3rta. de Encino.
50	Juan Morales Rodríguez (2ª inspección)	Calcahualco	Innominado	4 – 32 - 61 has.	770.470 m3rta de pino

RELACION DE TALLERES QUE COMPONEN LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL EN LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS AL PARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA, DONDE SE LLEVARON A CABO VISITAS DE SUPERVISION A SU FUNCIONAMIENTO.

No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO.	MUNICIPIO.	COMUNIDAD.	GIRO.	SITUACIÓN ACTUAL.
1	Félix Rosa García	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
2	Oscar Rosas Gómez	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N
3	Claudio Hernández García	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N
4	Plutarco García Castro	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N
5	Cresencio Castro García	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
6	Artemio García Castro	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
7	Luis Marín García	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
8	José Marín García	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N
9	Armando Contreras Colorado	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
10	Primitivo Contreras Ortega	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
11	Francisco Gómez Sánchez	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N

12	Ermelando Sandoval Gómez	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N
13	Javier Sandoval Gómez	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N
14	Carolino Gómez Sánchez	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
15	Baltasar Morales Rosas	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
16	Octavio Gómez Huerta	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
17	Concepción Morales Gómez.	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
18	Virginia Huerta Rosas	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
19	Tomas Sánchez Ramires	Cacahualco	Tecuanapa	Taller reja de empaque y maderería	Cuenta con R.F.N.
20	Pedro Frías Sánchez	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
21	Margarito Luna	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
22	Juan Reyes	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
23	Lorenzo Sánchez	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	R.F.N. en trámite.
24	Bartola Gómez Rosas.	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
25	Francisco Alfonso Sánchez	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
26	Teresa Bringas	Cacahualco	Tecuanapa	Maderería.	Cuenta con R.F.N.

27	Miguel Reyes Rosas	Calahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
28	Orlando Frías Vázquez	Calahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
29	Eleuterio Rosas Sánchez	Calahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
30	Mario Rosas Morales	Calahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
31	Jesús Rosas Vázquez	Calahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
32	Braulio Morales	Calahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
33	Severo Rosas	Calahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
34	Jovita Hernández Vázquez.	Calahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
35	Silvino Gómez Flores	Calahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
36	Emilio Contreras Vázquez	Coscomatpec	Cuyiachiapa	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
37	José Silvestre	Calahualco	Nueva Vaquería	Aserradero, almacen trozo y fbrica cajas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
38	Realín Castro Morales	Calahualco	Atotonilco	Maderería	Cuenta con R.F.N.
39	Alfonso Jáuregui Aguirre	Alpatlahuac	Malatepec	Aserradero	Cuenta con R.F.N.
40	Delfino Hernández Martínez	Calahualco	Barranca de Jamapa	Maderería	Cuenta con R.F.N.
41	José Jacinto Catarino Parra Sánchez	Coscomatepec	El Aserradero	Maderería	Cuenta con R.F.N.

42	Mauro Tablas Ortiz	Calcahulco	Cruz Verde	Maderería	Cuenta con R.F.N.
43	Sixto Rosas Garcia	Calcahualco	Atotonilco	Maderería	Cuenta con R.F.N.
44	Juan Fortino Luna Morales	Calcahualco	Topantitlán	Maderería y compra venta de carbón	Cuenta con R.F.N.
45	Javier Muñoz Herrera	Mariano Escobedo	Loma Grande	Maderería	Cuenta con R.F.N.
46	Arnulfo Huerta Santos	Maltrata	El Xuchitl	Carbonería	Cuenta con R.F.N.
47	Tomas Morales Salinas	Calcahualco	Nueva Vaquería	Almacén de trozo y fábrica de cajas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
48	Miguel Sánchez Morales	Calcahualco	Atotonilco	Maderería	Cuenta con R.F.N.
49	José Luis Hernández Vázquez	Coscomatec	Potreriillo	Maderería	Cuenta con R.F.N.
50	Maximino Morales Saavedras	Calcahualco	Nueva Vaquería	Almacén de trozo y fábrica de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
51	Salomón Merino Reyes	Maltrata	El Xuchitl	Maderería y Fábrica de caja de empaque	Cuenta con R.F.N.
52	Primo Muñoz Vázquez	Mariano Escobedo	Loma Grande	Maderería	Cuenta con R.F.N.
53	José Antonio Rodríguez Rosas	Cocomatepec	Acomulco	Maderería	Cuenta con R.F.N.
54	Alejandro Morales Morales	Calcahualco	Calcahulco	Maderería	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
55	Oscar Rosas López	Calcahualco	Calcahulco	Maderería	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
56	Virgilio rosas Hernández	Calcahulco	Totocinapa	Fábrica de caja de empaque	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona)

					actualmente)
57	José Luis Sánchez Rossete	Maltrata	El Xuchitl	Almacén de trozo, aserradero y fábrica de caja.	Cuenta con R.F.N.
58	Cosme Vázquez Reyes	Mariano Escobedo	Loma Grande	Maderería	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
59	Maclovia Martínez Espinoza	Calcahualco	Totocinapa	Maderería	Cuenta con R.F.N.
60	José y Leonardo Morales Bello	Calcahualco	Totocinapa	Fábrica de cajas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
61	Anselmo Gómez Muñoz	Calcahualco	Totocinapa	Fábrica de cajas de empaque.	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
62	Elias Vargas Galindo	Calcahualco	Cruz Verde	Maderería	Cuenta con R.F.N.
63	Luis Gerardo Hernández	Calchualco	Tecuanapa	Fabrica de caja de empaque	Cuenta con R.F.N.
64	Horacio Vázquez Munuz	Mariano Escobedo	Loma Grande	Aserradero	Cuenta con R.F.N.
65	Malquiades Pérez Vázquez	Mariano Escobedo	Loma grande	Aserradero	Cuenta con R.F.N.
66	J. Marcos Contreras Ballona	Calcahualco	Barranca de Jamapa	Maderería	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
67	Amalio Hernández Jiménez	Calcahualco	Totozonapa	Fábrica de cajas de empaque	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
68	Manuel García Trujillo	Mariano Escobedo	Loma Grande	Aserradero	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
69	Nasareo Gómez Morales	Calcahualco	Nueva Vaquería	Maderería	Cuenta con R.F.N.
70	Gumersindo Vázquez Fria	Calcahualco	Calcahualco	Aserradero	Cuenta con R.F.N.

RELACION DE TALLERES QUE COMPONEN LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL EN LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS AL PARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA, DONDE SE LLEVARON A CABO VISITAS DE SUPERVISION A SU FUNCIONAMIENTO.

No.	NOMBRE DEL PROPIETARIO.	MUNICIPIO.	COMUNIDAD.	GIRO.	SITUACIÓN ACTUAL.
1	Félix Rosa García	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
2	Oscar Rosas Gómez	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N
3	Claudio Hernández García	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N
4	Plutarco García Castro	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N
5	Cresencio Castro García	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
6	Artemio García Castro	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
7	Luis Marín García	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
8	José Marín García	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N
9	Armando Contreras Colorado	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
10	Primitivo Contreras Ortega	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
11	Francisco Gómez Sánchez	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N

12	Ermelando Sandoval Gómez	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N
13	Javier Sandoval Gómez	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N
14	Carolino Gómez Sánchez	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
15	Baltasar Morales Rosas	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
16	Octavio Gómez Huerta	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
17	Concepción Morales Gómez.	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
18	Virginia Huerta Rosas	Calcahualco	Tlacoteopa.	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N
19	Tomas Sánchez Ramires	Cacahualco	Tecuanapa	Taller reja de empaque y maderería	Cuenta con R.F.N.
20	Pedro Frías Sánchez	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
21	Margarito Luna	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
22	Juan Reyes	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
23	Lorenzo Sánchez	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	R.F.N. en trámite.
24	Bartola Gómez Rosas.	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
25	Francisco Alfonso Sánchez	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
26	Teresa Bringas	Cacahualco	Tecuanapa	Maderería.	Cuenta con R.F.N.

27	Miguel Reyes Rosas	Cacahualco	Tecuanapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
28	Orlando Frías Vázquez	Calcahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
29	Eleuterio Rosas Sánchez	Calcahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
30	Mario Rosas Morales	Calcahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
31	Jesús Rosas Vázquez	Calcahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
32	Braulio Morales	Calcahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
33	Severo Rosas	Calcahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Sin R.F.N.
34	Jovita Hernández Vázquez.	Calcahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
35	Silvino Gómez Flores	Calcahualco	Totocinapa	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
36	Emilio Contreras Vázquez	Coscomatpec	Cuyiachiapa	Taller de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
37	José Silvestre	Calcahualco	Nueva Vaquería	Aserradero, almacen trozo y fbrica cajas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
38	Realín Castro Morales	Calcahualco	Atotonilco	Maderería	Cuenta con R.F.N.
39	Alfonso Jáuregui Aguirre	Alpatlahuac	Malatepec	Aserradero	Cuenta con R.F.N.
40	Delfino Hernández Martínez	Calcahualco	Barranca de Jamapa	Maderería	Cuenta con R.F.N.
41	José Jacinto Catarino Parra Sánchez	Coscomatepec	El Aserradero	Maderería	Cuenta con R.F.N.

42	Mauro Tablas Ortiz	Calcahulco	Cruz Verde	Maderería	Cuenta con R.F.N.
43	Sixto Rosas Garcia	Calcahualco	Atotonilco	Maderería	Cuenta con R.F.N.
44	Juan Fortino Luna Morales	Calcahualco	Topantitlán	Maderería y compra venta de carbón	Cuenta con R.F.N.
45	Javier Muñoz Herrera	Mariano Escobedo	Loma Grande	Maderería	Cuenta con R.F.N.
46	Arnulfo Huerta Santos	Maltrata	El Xuchitl	Carbonería	Cuenta con R.F.N.
47	Tomas Morales Salinas	Calcahualco	Nueva Vaquería	Almacén de trozo y fábrica de cajas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
48	Miguel Sánchez Morales	Calcahualco	Atotonilco	Maderería	Cuenta con R.F.N.
49	José Luis Hernández Vázquez	Coscomatec	Potreriillo	Maderería	Cuenta con R.F.N.
50	Maximino Morales Saavedras	Calcahualco	Nueva Vaquería	Almacén de trozo y fábrica de rejas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
51	Salomón Merino Reyes	Maltrata	El Xuchitl	Maderería y Fábrica de caja de empaque	Cuenta con R.F.N.
52	Primo Muñoz Vázquez	Mariano Escobedo	Loma Grande	Maderería	Cuenta con R.F.N.
53	José Antonio Rodríguez Rosas	Cocomatepec	Acomulco	Maderería	Cuenta con R.F.N.
54	Alejandro Morales Morales	Calcahualco	Calcahulco	Maderería	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
55	Oscar Rosas López	Calcahualco	Calcahulco	Maderería	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
56	Virgilio rosas Hernández	Calcahulco	Totocinapa	Fábrica de caja de empaque	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona)

					actualmente)
57	José Luis Sánchez Rossete	Maltrata	El Xuchitl	Almacén de trozo, aserradero y fábrica de caja.	Cuenta con R.F.N.
58	Cosme Vázquez Reyes	Mariano Escobedo	Loma Grande	Maderería	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
59	Maclovia Martínez Espinoza	Calcahualco	Totocinapa	Maderería	Cuenta con R.F.N.
60	José y Leonardo Morales Bello	Calcahualco	Totocinapa	Fábrica de cajas de empaque.	Cuenta con R.F.N.
61	Anselmo Gómez Muñoz	Calcahualco	Totocinapa	Fábrica de cajas de empaque.	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
62	Elias Vargas Galindo	Calcahualco	Cruz Verde	Maderería	Cuenta con R.F.N.
63	Luis Gerardo Hernández	Calchualco	Tecuanapa	Fabrica de caja de empaque	Cuenta con R.F.N.
64	Horacio Vázquez Munuz	Mariano Escobedo	Loma Grande	Aserradero	Cuenta con R.F.N.
65	Malquiades Pérez Vázquez	Mariano Escobedo	Loma grande	Aserradero	Cuenta con R.F.N.
66	J. Marcos Contreras Ballona	Calcahualco	Barranca de Jamapa	Maderería	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
67	Amalio Hernández Jiménez	Calcahualco	Totozinapa	Fábrica de cajas de empaque	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
68	Manuel García Trujillo	Mariano Escobedo	Loma Grande	Aserradero	Cuenta con R.F.N. (Ya no funciona actualmente)
69	Nasareo Gómez Morales	Calcahualco	Nueva Vaquería	Maderería	Cuenta con R.F.N.
70	Gumersindo Vázquez Fria	Calcahualco	Calcahualco	Aserradero	Cuenta con R.F.N.

RELACIÓN DE PREDIOS INCORPORADOS AL REGISTRO FORESTAL NACIONAL (EL XUCHITL)

Nombre del Productor	Número de Hectáreas	Edad de la Planta	Especie	Densidad promedio. Arboles por Ha.	Diámetro Normal Promedio (m)	Altura Fustal Media. (m)	Inten. De Corta (%)	Volumen Total a remover (m3r)
Emeterio Huerta de la Luz	2.5	7 años	<i>Pinus greggi</i>	1400	0.17	8	40	127.109
Aurelio Galindo Juarez	2.5	9 años	<i>Pinus patula</i>	1100	0.21	10	35	166.686
Cruz Avelino de Jesus	6	9 y 5 años	<i>Pinus montezuma y patula</i>	1350	0.18	8	40	329.792
Eleazar Herrera Reyes	4	6 y 8 años	<i>Pinus patula</i>	1350	0.18	8	40	219.861
Cirilo Flores López	4	6 y 8 años	<i>Pinus patula</i>	1350	0.18	8	40	219.861
Valentin Pérez Sánchez	5	6 y 8 años	<i>Pinus patula</i>	1350	0.18	8	40	274.825
Crecencio Pérez Hernández	2	6 y 10 años	<i>Pinus montezuma</i>	1300	0.19	9	40	132.691
Epigmenio de la Rosa Ramírez	2	6 y 10 años	<i>Pinus patula y ayacahuite</i>	1300	0.19	9	40	132.691
Juan Paulino Roque	1	6 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.15	7	45	41.748
Jesus Flores López	1	10 años	<i>Pinus montezuma</i>	1000	0.22	11	35	73.175
Angel Huerta García	3	6 y 10 años	<i>Pinus patula y montezuma</i>	1300	0.19	9	40	199.036
Agustin Concepcion Reyes	2	6 y 7 años	<i>Pinus patula</i>	1400	0.17	8	40	101.687
Rigoberto Reyes Flores	1	10 años	<i>Pinus patula y montezuma</i>	1000	0.22	11	35	73.175
Angel Dector Ramirez	1	6 años	<i>Pinus montezuma</i>	1500	0.15	7	45	41.748
Fortunato Avelino Dector	2	6 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.15	7	45	83.496
Amador Rosete Paulino	3	6 años	<i>Pinus patula y montezuma</i>	1500	0.15	7	45	125.244
German Gamez Ramirez	20	6 y 8 años	<i>Pinus patula</i>	1350	0.17	8	40	1016.87
Agustin Merino Orduñez	5	6 y 10 años	<i>Pinus patula y montezuma</i>	1300	0.19	9	40	331.727
Pable Sanchez Sanchez	5	6 y 10 años	<i>Pinus patula</i>	1300	0.19	9	40	331.727
Graciela Sanchez Diaz	1.5	15 años	<i>Pinus patula</i>	800	0.25	15	35	154.625
J. Acencion Garcia Bravo	1.5	7 años	<i>Pinus patula y montezuma</i>	1400	0.17	8	40	76.265
Margarita Rocete Mota	3	7 años	<i>Pinus patula y montezuma</i>	1400	0.17	8	40	152.530
Nicolas Sanchez Rodriguez	1	6 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.15	7	45	41.748
Florentino Roque	8	6 a 9 años	<i>Pinus patula y montezuma</i>	1300	0.18	9	40	476.367

Cuevas								
Domingo Roque Cuevas	1	6 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.15	7	45	41.748
Enriqueta Cuevas Sanchez	1	6 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.15	7	45	41.748
Alberto Martinez Sanchez	13.5	8 a 10 años	<i>Pinus patula</i>	1350	0.20	10	40	1145.113
Eliceo Soto Paulino	1.5	10 y 6 años	<i>Pinos patula y psceudostrobus</i>	1300	0.19	9	40	99.518
Jesus Garcia Concepcion	2.5	10 y 15 años	<i>Pinus patula y montezuma</i>	900	0.22	14	35	209.548
Enriquez Gamez Ramirez	60	6 a 10 años	<i>Pinus patula y montezuma</i>	1300	0.19	9	40	3980.752
Luis Montalvo Sanchez	1	6 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.15	7	45	41.748
Cirilo Montalvo Sanchez	1	6 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.15	7	45	41.748
Crispin Reyes Huerta	1.5	8 años	<i>Pinus patula y montezuma</i>	1400	0.19	9	40	107.174
Filiberto Ordunez Serrano	1	6 años	<i>Pinus montezuma</i>	1500	0.15	7	45	41.748
Sara Huerta Hernandez	2	7 años	<i>Pinus patula</i>	1450	0.17	8	40	105.318
Librado Martinez Viscaino	2	8 años	<i>Pinus patula y montezuma</i>	1400				
Luis Garcia Herrera	1	6 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.15	7	45	41.748
Margarito Perez Soto	4	6 y 8 años	<i>Pinus patula</i>	1400	0.17	8	40	203.374
Federico Galindo Reyes	2	6 y 10 años	<i>Pinus patula</i>	1350	0.19	9		
Daniel Sanchez Bravo	2.5	6 y 7 años	<i>Pinus montezuma,patula y greggi</i>	1450	0.16	8	40	116.616
Alfredo Sanchez Bravo	1	6 y 7 años	<i>Pinus montezuma y patula</i>	1450	0.16	8	40	46.646
Liborio Paulino Sanchez	2	3 años	<i>Pinus patula</i>	1800	0.10	5		
Salomón Medino Reyes	20	3 y 6 años	<i>Pinus patula</i>	1600	0.13	6	45	573.404
Bonifacion Flores Alvarez	2	4 y 6 años	<i>Pinus patula</i>	1550	0.13	6	45	55.548
Moises Perez Hernandez	1	3 años	<i>Pinus patula</i>	1800	0.12	5		
Enrique Guzman Reyes	1	3 y 4 años	<i>Pinus patula</i>	1750	0.13	5.5		
J.Eligio David Reyes	2	2 y 4 años	<i>Pinus patula</i>	1800	0.10	5		
Ramon Galindo Flores	3	4 y 6 años	<i>Pinus patula</i>	1700	0.13	6	45	91.386
Alvaro Herrera Espinosa	1	3 años	<i>Pinus patula</i>	1800	0.10	5		
Martha Bravo de Jesus	1	2 años	<i>Pinus patula</i>	1850				
Javier Sanchez Garcia	2	2 años	<i>Pinus patula</i>	1850				

Dorotheo Medino Reyes	10	6 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.15	7	45	417.489
Enrique Merino Carrera	2	3 años	<i>Pinus patula</i>	1800	0.10	5		
Blanca Gamez Sanchez	8	3 años	<i>Pinus patula</i>	1800	0.10	5		
Antonio Roque Cuevas	2	6 y 10 años	<i>Pinus patula</i>	1350				
Arnulfo Huerta Vargas	1	6 años	<i>Pinus greggi</i>	1500	0.15	7	45	41.748
Mario Perez Guzman	1	6 años	<i>Pinus greggi y patula</i>	1500	0.15	7	45	41.748
Daniel Sanchez Dector	1	2 años	<i>Pinus greggi</i>	1800				
Pablo Reyes Paulino	2	2 años	<i>Pinus patula</i>	1800				
Angelina Dector Sanchez	10	2 años	<i>Pinus greggi</i>	1000				
Miguel Flores Espinosa	4	5 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.13	6		
Javier Concepcion Mata	1	7 años	<i>Pinus patula</i>	1450	0.14	8	40	35.713
Rolando Lopez Ramirez	11	3 años	<i>Pinus patula</i>	1800	0.10	5		
Emilio Reyes Pulino	2	7 años	<i>Pinus greggi</i>	1450	0.14	8	40	71.427
Alberto Concepcion Mata	1	5 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.13	6		
Olivia Perez Reyes	3	6 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.15	7	45	125.246
Pedro Reyes Paulino	2	6 años	<i>Pinus greggi</i>	1500	0.15	7	45	83.497
Pedro Viscaino Mata	2	6 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.15	7	45	83.497
Noemi Flores Vasquez	3	6 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.15	7	45	125.246
Rafael Flores Losada	5	6 años	<i>Pinus patula y greggi</i>	1500	0.15	7	45	208.744
Fermin Flores Vasquez	7	6 años	<i>Pinus patula</i>	1450	0.15	7	45	282.501
Bonfilio Mata Huerta	14	5 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.13	6	45	376.296
Antonio Paulino Huerta	9	4 años	<i>Pinus greggi</i>	1600	0.12	6		
Timoteo Flores Rosete	6	5 años	<i>Pinus patula</i>	1500	0.13	6	45	161.270
Rosa Paulino Huerta	5	3 años	<i>Pinus patula</i>	1800	0.12	5		
Eduardo Flores Cervante	8	4 y 5 años	<i>Pinus patula</i>	1600	0.13	6		
Jacobo Sanchez Dector	4	3 años	<i>Pinus patula</i>	1800	0.12	5		
Eligio Cuevas Orduñez	8	3 y 5 años	<i>Pinus patula</i>	1650	0.13	6		
Maricela Garcia Avelino	2							
	354.5							

Total.14,026.087

**DELEGACION ESTATAL SEMARNAT EN VERACRUZ.
COORDINACION REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.**

CONSTANCIA DE VISITA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL.

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL SUSCRITO MANIFIESTA QUE DURANTE LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE JULIO DEL 2005, REALIZO VISITAS DE SUPERVISIÓN A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL LOCALIZADA EN LA COMUNIDAD DE TLACOTEOPA, MUNICIPIO DE CALCAHUALCO, VER., PARA VERIFICAR SU ESTADO DE FUNCIONAMIENTO EN EL ASPECTO NORMATIVO Y TECNICO. ENCONTRANDOCE 18 PEQUEÑOS TALLERES PARA LA FABRICACION DE REJAS DE EMPAQUE PARA PRODUCTOS AGRICOLAS, DE LOS CUALES SE DETECTO QUE 10 CUENTAN CON SU REGISTRO NACIONAL FORESTAL Y EL RESTO NO.

TANTO LOS REGISTRADOS Y LOS QUE AUN NO LO HACEN, FUNCIONAN CON BANCOS DONDE HAN MONTADO CIERRAS CIRCULARES DE 12" PARA OBTENER LAS TABLETAS QUE LAS UNEN CON CLAVOS PARA ARMAR LAS REJAS, LO CUAL REALIZAN DENTRO DE LOS PATIOS DE SUS CASAS HABITACION, ES DECIR, ES UNA ACTIVIDAD FAMILIAR.

EL ABASTECIMIENTO DE LA MATERIA PRIMA EN LOS LOCALES REGULARIZADOS EN SU MAYOR PORCENTAJE ES DE PROCEDENCIA LEGAL, NO ASI CON LOS QUE ESTAN FUERA DE LA NORMA.

LAS INDICACIONES FUERON EL DE REGULARIZARSE A LA BREVEDAD, DANDOLES TODOS LAS FACILIDADES PARA ELLO, Y QUE EL ABASTECIMIENTO SOLO DEBERA DE HACERSE CON MATERIA PRIMA FORESTAL DE PRODUCTOS LEGALMENTE AUTORIZADOS.

LA RELACION DE LOS PROPIETARIOS DE LOS TALLERES VISITADOS EN ESTA COMUNIDAD ES LA SIGUIENTE.

Félix Rosa García
Oscar Rosas Gómez
Claudio Hernández García
Plutarco García Castro
Cresencio Castro García
Artemio García Castro
Luis Marín García
José Marín García
Armando Contreras Colorado

Primitivo Contreras Ortega
Francisco Gómez Sánchez
Ermelando Sandoval Gómez
Javier Sandoval Gómez
Carolino Gómez Sánchez
Baltasar Morales Rosas
Octavio Gómez Huerta
Concepción Morales Gómez.
Virginia Huerta Rosas

**ATENTAMENTE
EL COORDINADOR REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.**

ING. LEON MAURICIO GUIDO ALEGRIA.

**DELEGACION ESTATAL SEMARNAT EN VERACRUZ.
COORDINACION REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.**

CONSTANCIA DE VISITA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL.

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL SUSCRITO MANIFIESTA QUE DURANTE LOS DIAS 28 Y 29 DE JULIO DEL 2005, REALIZO VISITAS DE SUPERVISIÓN A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL LOCALIZADA EN LA COMUNIDAD DE TECUANAPA, MUNICIPIO DE CALCAHUALCO, VER., PARA VERIFICAR SU ESTADO DE FUNCIONAMIENTO EN EL ASPECTO NORMATIVO Y TECNICO EN BASE A LOS COMPROMISOS Y METAS SEÑALADAS EN EL PROYECTO CONABIO DQ015. ENCONTRANDOCE 10 ESTABLECIMIENTOS, DE LOS CUALES 9 SON PEQUEÑOS TALLERES PARA LA FABRICACION DE REJAS DE EMPAQUE PARA PRODUCTOS AGRICOLAS Y UNA MADERERIA. DE LO ANTERIOR, SE OBSERVO QUE LA MADERERIA Y CUATRO DE LOS TALLERES TIENEN SU REGISTRO, OTRO MAS LO TIENE EN TRAMITE Y EL RESTO DE LOS TALLERES, O SEA CUATRO, NO ESTAN REGISTRADOS

LOS LOCALES QUE FUNCIONAN COMO TALLERES PARA REJAS DE EMPAQUE, PRESENTAN LA MISMA CARACTERÍSTICA TECNOLÓGICA, MUY SENCILLOS, DE ESQUEMA FAMILIAR Y DE POCA CAPACIDAD DE TRANSFORMACION. LA MADERERIA NO CUENTA CON EQUIPO ALGUNO.

EL ABASTECIMIENTO DE LA MATERIA PRIMA DE LOS LOCALES REGULARMENTE ES DE PRODUCTOS DE LEGAL PROCEDENCIA, INCLUSO UNO DE ELLOS SE ABASTECE DE MADERA DE HULE, TRAIDA DESDE MUCHOS KILOMETROS, AUNQUE NO SE PUEDE NEGAR QUE INCLUSO LOS REGULARIZADOS ALGUNAS VECES SE ABASTECEN DE PRODUCTOS DE CONTRABANDO, TENIENDO ESTAS VERIFICACIONES EL PROPOSITO DE OBLIGARLOS A QUE SE APEGUEN AL 100% A LAS NORMAS, O BIEN, DESISTAN EN EL TRABAJO ILEGAL Y CIERREN.

LAS INDICACIONES FUERON EL DE REGULARIZARSE A LA BREVEDAD, DANDOLES TODOS LAS FACILIDADES PARA ELLO, Y QUE EL ABASTECIMIENTO SOLO DEBERA DE HACERSE CON MATERIA PRIMA FORESTAL DE PRODUCTOS LEGALMENTE AUTORIZADOS.

LA RELACION DE LOS PROPIETARIOS DE LOS TALLERES VISITADOS EN ESTA COMUNIDAD ES LA SIGUIENTE.

Tomas Sánchez Ramires
Pedro Frías Sánchez
Margarito Luna
Juan Reyes
Lorenzo Sánchez

Bartola Gómez Rosas.
Francisco Alfonso Sánchez
Teresa Bringas
Miguel Reyes Rosas

**ATENTAMENTE
EL COORDINADOR REGIONAL
DE SEMARNAT EN ORIZABA.**

ING. LEON MAURICIO GUIDO ALEGRIA.

**DELEGACION ESTATAL SEMARNAT EN VERACRUZ.
COORDINACION REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.**

CONSTANCIA DE VISITA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL.

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL SUSCRITO MANIFIESTA QUE DURANTE LOS DIAS 18, 19 Y 22 DE AGOSTO DEL 2005, REALIZO VISITAS DE SUPERVISIÓN A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL LOCALIZADA EN LA COMUNIDAD DE **TOTOCINAPA, MUNICIPIO DE CALCAHUALCO, VER.**, PARA VERIFICAR SU ESTADO DE FUNCIONAMIENTO EN EL ASPECTO NORMATIVO Y TECNICO EN BASE A LOS COMPROMISOS Y METAS SEÑALADAS EN EL PROYECTO CONABIO DQ015. ENCONTRANDOCE 13 ESTABLECIMIENTOS, DE LOS CUALES 1 ES UNA MADERERIA Y EL RESTO SON PEQUEÑAS FABRICAS DE REJAS DE EMPAQUE PARA PRODUCTOS AGRICOLAS. SE CHECO QUE LA MADERERIA Y OCHO TALLERES DE CAJA TIENEN SU REGISTRO, AUNQUE DE ESTOS, TRES NO FUNCIONAN EN LA ACTUALIDAD. CUATRO AUN NO CUENTAN CON SU REGISTRO.

LOS LOCALES QUE FUNCIONAN COMO TALLERES PARA REJAS DE EMPAQUE, PRESENTAN LA MAYORIA LAS MISMA CARACTERÍSTICA QUE LOS ANTERIORES TALLERES VISITADOS, ES DECIR, SENCILLOS TECNOLOGICAMENTE, DE ESQUEMA FAMILIAR Y DE POCA CAPACIDAD DE TRANSFORMACION. LA MADERERIA NO CUENTA CON MAQUINARIA ADICIONAL. EN ESTA COMUNIDAD EXISTE LA EXCEPCION DE UN TALLER QUE CUENTA CON UNA SIERRA CINTA, CON LO CUAL ES DE LOS ESTABLECIMIENTOS MAS GRANDES Y DE MAYOR CAPACIDAD, PERO QUE A LA VEZ, SE ABASTECE EN GRAN PROPORCION DE MADERA DE HULE, QUITANDO UN POCO LA PRESION A LA MADERA DE PINO DE LA ZONA.

CONTINUAN LAS PRACTICAS DE COMPLEMENTAR EL ABASTECIMIENTO CON PRODUCTOS ILEGALES. POR LO QUE SE LES INSISTE EN LA INCORPORACION AL 100% DE LAS ACTIVIDADES EN EL PLANO LEGAL.

LAS INDICACIONES FUERON LAS DE REGULARIZARSE A LA BREVEDAD, DANDOLES TODOS LAS FACILIDADES PARA ELLO, Y QUE EL ABASTECIMIENTO SOLO DEBERA DE HACERSE CON MATERIA PRIMA FORESTAL DE PRODUCTOS LEGALMENTE AUTORIZADOS, QUE EL TRAMITE Y REGISTRO NO ES UN PASAPORTE PARA QUE SIGAN ABSTECIENDOCE DEL CONTRABANDO DE MADERA, SI NO DE TODO LO CONTRARIO.

LA RELACION DE LOS PROPIETARIOS DE LOS TALLERES VISITADOS EN ESTA COMUNIDAD ES LA SIGUIENTE.

Orlando Frías Vázquez
Eleuterio Rosas Sánchez
Mario Rosas Morales
Jesús Rosas Vázquez
Braulio Morales
Severo Rosas
Amalio Hernández Jiménez

Jovita Hernández Vázquez.
Silvino Gómez Flores
Virgilio Rosas Hernández
Maclovia Martínez Espinoza
Josè y Antoni Morales Bello
Anselmo Gómez Muñoz

ATENTAMENTE

EL COORDINADOR REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.

ING. LEON MAURICIO GUIDO ALEGRIA.

DELEGACION ESTATAL SEMARNAT EN VERACRUZ.

COORDINACION REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.

CONSTANCIA DE VISITA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL.

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL SUSCRITO MANIFIESTA QUE DURANTE LOS DIAS 12 Y 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, REALIZO VISITAS DE SUPERVISIÓN A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL LOCALIZADA EN **LAS COMUNIDADES DE CRUZ VERDE, ATOTONILCO Y BARRANCA DE JAMAPA, MUNICIPIO DE CALCAHUALCO, VER Y MALATEPEC, MUNICIPIO DE ALPATLAHUAC, VER.,** PARA VERIFICAR SU ESTADO DE FUNCIONAMIENTO EN EL ASPECTO NORMATIVO Y TECNICO EN BASE A LOS COMPROMISOS Y METAS SEÑALADAS EN EL PROYECTO CONABIO DQ015. **ENCONTRANDO 10 ESTABLECIMIENTOS,** DE LOS CUALES 9 SON MADERERIAS Y UN ASERRADERO EN LA COMUNIDAD DE MALATEPEC, QUE ES A LA VEZ LA UNICA INDUSTRIA FORESTAL DE ESA COMUNIDAD. TODOS ESTOS ESTABLECIMIENTOS CUENTAN CON SU REGISTRO NACIONAL FORESTAL, Y UNA MADERERÍA DE BARRANCA DE JAMAPA YA NO ESTA FUNCIONANDO. CABE HACER MENCION QUE LAS OPERACIONES DE ESTAS MADERERÍAS SON DE POCA MONTA Y QUE EL ASERRADERO APENAS VA INICIAR LAS SUYAS.

EL ABASTECIMIENTO DE LA MATERIA PRIMA DE LAS MADERERIAS ES EN PARTE DE LAS PROPIAS AUTORIZACIONES FORESTALES DE APROVECHAMIENTO DE LOS DUEÑOS DE ESAS MADERERIAS, IGUAL ES EL CASO DEL DUEÑO DEL ASERRADERO, QUE TIENE UN PERMISO FORESTAL DEL CUAL SE ABASTECERA. COMO QUIERA, EN ESTAS REVISIONES SE DETECTA QUE ES MUY PALPABLE QUE ESTAS MADERERÍAS, AUNQUE PEQUEÑAS, EN ALGUNAS OCASIONES COMPREN MADERA DE CONTRABANDO.

EN ESTOS CASOS, LAS RECOMENDACIONES ES DE QUE PRESENTES SUS INFORMES DE MOVILIZACION DE SUS PRODUCTOS FORESTALES A TIEMPO, Y QUE EN SUS VALANCES CUADRE LO ADQUIRIDO CON LO VENDIDO CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES.

LA RELACION DE LOS PROPIETARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS VISITADOS EN ESTAS COMUNIDADES ES LA SIGUIENTE.

Realín Castro Morales	Atotonilco	Maderería
Alfonso Jáuregui Aguirre	Malatepec	Aserradero
Delfino Hernández Martínez	Barranca de Jamada	Maderería
Realín Castro Morales	Atotonilco	Maderería
Alfonso Jáuregui Aguirre	Malatepec	Aserradero
Delfino Hernández Martínez	Barranca de Jamada	Maderería
Miguel Sánchez Morales	Atotonilco	Maderería
Elias Vargas Galindo	Cruz Verde	Maderería
J. Marcos Contreras Ballona	Barranca de Jamada	Maderería
Mauro Tablas Ortiz.	Cruz Verde	Madereria

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.

ING. LEON MAURICIO GUIDO ALEGRIA.
DELEGACION ESTATAL SEMARNAT EN VERACRUZ.
COORDINACION REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.

CONSTANCIA DE VISITA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL.

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL SUSCRITO MANIFIESTA QUE DURANTE LOS DIAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, REALIZO VISITAS DE SUPERVISIÓN A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL LOCALIZADA EN **LAS COMUNIDAD DE NUEVA VAQUERIA Y CABECERA MUNICIPAL DE CALCAHUALCO Y EN LA COMUNIDAD DE ACOMULCO DEL MUNICIPIO DE COSCOMATEPEC**, PARA VERIFICAR SU ESTADO DE FUNCIONAMIENTO EN EL ASPECTO NORMATIVO Y TECNICO EN BASE A LOS COMPROMISOS Y METAS SEÑALADAS EN EL PROYECTO CONABIO DQ015. **VERIFICANDO 8 ESTABLECIMIENTOS**, DE LOS CUALES 4 SON MADERERIAS, UN ASERRADERO Y TRES TALLERES DE FABRICACION DE REJAS DE EMPAQUE. TODOS ELLOS TIENEN SUS REGISTROS Y LLEVAN SUS INFORMES DE MOVIMIENTOS DE PRODUCTOS AL CORRIENTE.

EL ABASTECIMIENTO DE LA MATERIA PRIMA DE LAS MADERERIAS ES DE LOS PERMISOS FORESTALES DE LA REGION, EL DUEÑO DEL ASERRADERO TIENE TAMBIEN UNA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE DONDE SE SURTE DE MADERA.

EN ESTAS LOCALIDADES SE PUDO APRECIAR QUE EXISTEN SALICITUDES NUEVAS DE APERTURA DE MADERERIAS Y TALLERES DE REJA. TODOS ESTAS SOLICITUDES EMPIEZAN POR EL ORDENAMIENTO DE LA LEY Y APEGANDOSE A LO QUE EN REALIDAD PUEDEN TRABAJAR SEGÚN LO QUE PRODUCE EL BOSQUE.

LAS RECOMENDACIONES EN ESTOS CASOS ES PROSEGUIR CON LAS ACTIVIDADES EN UN 100% LEGALES. ESTOS LOCALES YA SE VEN MAS FORMALES Y TAL VES POR ESO SON TAMBIEN MAS LEGALES.

LA RELACION DE LOS PROPIETARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS VISITADOS EN ESTAS COMUNIDADES ES LA SIGUIENTE.

José Silvestre	Nueva Vaquería	Aserradero, almacén trozo y fabrica cajas de empaque.
Tomas Morales Salinas	Nueva Vaquería	Almacén de trozo y fábrica de cajas de empaque.
Maximino Morales Saavedras	Nueva Vaquería	Almacén de trozo y fábrica de rejass de empaque.
José Antonio Rodríguez Rosas	Acomulco	Maderería
Alejandro Morales Morales	Calcahulco	Maderería
Oscar Rosas López	Calcahulco	Maderería
Nasareo Gómez Morales	Nueva Vaquería	Maderería
Gumersindo Vázquez Fria	Calcahulco	Aserradero

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.

ING. LEON MAURICIO GUIDO ALEGRIA.

DELEGACION ESTATAL SEMARNAT EN VERACRUZ.
COORDINACION REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.

CONSTANCIA DE VISITA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL.

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL SUSCRITO MANIFIESTA QUE EL DIA 11 DE OCTUBRE DEL 2005, REALIZO VISITAS DE SUPERVISIÓN A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL LOCALIZADA EN **LAS COMUNIDAD DE ASERRADERO Y POTRERILLO DEL MUNICIPIO DE COSCOMATEPEC**, PARA VERIFICAR SU ESTADO DE FUNCIONAMIENTO EN EL ASPECTO NORMATIVO Y TECNICO EN BASE A LOS COMPROMISOS Y METAS SEÑALADAS EN EL PROYECTO CONABIO DQ015. **VERIFICANDO 2 ESTABLECIMIENTOS**, QUE SON MADERERIAS, UNA EN CADA COMUNIDAD, LAS CUALES SE VERIFICA QUE HAN VENIDO TRABAJANDO REGULARMENTE, CON UN ABASTECIMIENTO PROPIO LA DE ASERRADERO. EN AMBOS CASOS SE PUEDE DETECTAR UN FLUJO DE MADERA NO MUY CLARO EN SU ORIGEN LEGAL, POR LO QUE SE LES APERCIBIO SOBRE ESTA SITUACION, Y QUE ESTAS VISITAS SEGUIRAN DANDOSE PARA CHECAR SI EFECTIVAMENTE EXISTE PRODUCTO ILEGAL EN LOS LOCALES, QUE LLEVARIA POR RESULTADO UNA AUDITORIA DE PROFEPA.

LAS RECOMENDACIÓN LOGICA ENTONCES FUE LA DE TRABAJAR EN UN 100% BAJO LAS NORMAS LEGALES FORESTALES.

LA RELACION DE LOS PROPIETARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS VISITADOS EN ESTAS COMUNIDADES ES LA SIGUIENTE.

José Jacinto Catarino Parra Sánchez	Coscomatepec	El Aserradero	Maderería
José Luis Hernández Vázquez	Coscomatec	Potreriillo	Maderería

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR REGIONAL
DE SEMARNAT EN ORIZABA.

ING. LEON MAURICIO GUIDO ALEGRIA.

**DELEGACION ESTATAL SEMARNAT EN VERACRUZ.
COORDINACION REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.**

CONSTANCIA DE VISITA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA FORESTAL.

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL SUSCRITO MANIFIESTA QUE EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2005, REALIZO VISITAS DE SUPERVISIÓN A LA INDUSTRIA FORESTAL LOCALIZADA EN **LA COMUNIDAD DE LOMA GRANDE, MUNICIPIO DE MARIANO ESCOBEDO**, PARA VERIFICAR SU ESTADO DE FUNCIONAMIENTO EN EL ASPECTO NORMATIVO Y TECNICO EN BASE A LOS COMPROMISOS Y METAS SEÑALADAS EN EL PROYECTO CONABIO DQ015. ESTA ES UNA DE LAS COMUNIDADES DE LA REGION ALEDAÑAS AL PICO DE ORIZABA QUE HA TENIDO UNA REPERCUSION MUY GRANDE A TRAVES DE LOS AÑOS EN LA DESVASTACION DE LOS BOSQUES DE TODA LA ZONA, YA QUE ANTERIORMENTE SE ESTABLECIERON SIN CONTROL MUCHOS PEQUEÑOS ASERRADEROS QUE EN LA ACTUALIDAD, AL BAJAR DRASTICAMENTE LA OFERTA DE MADERA, INCLUSO LA DE CONTRABANDO, HAN DEJADO DE FUNCIONAR DESDE HACE AÑOS, QUEDANDO SOLO UNOS CUANTOS Y UNO DE RECIENTE FUNCIONAMIENTO, PERO TODOS ELLOS REGULARIZADOS Y CON SU COMPROMISO DE QUE SUS ACTIVIDADES SEAN ENTERAMENTE DENTRO DE LA LEY.

LAS INSTALACIONES VERIFICADAS FUERON 6, TRES ASERRADEROS Y TRES MADERERIAS, QUE INCLUSO HOY EN DIA, UN ASERRADERO Y UNA MADERERIA NO FUNCIONAN. EXISTEN SOLICITUDES NUEVAS DE ESTABLECIMIENTOS MADEREROS EN EL LUGAR PERO AUN NO SE RESOLVEN.

EL ABASTECIMIENTO DE VARIOS LOCALES DE ESTA COMUNIDAD SE HACE AHORA DESDE PUEBLA.

LAS RECOMENDACIONES EN ESTOS CASOS ES PROSEGUIR CON LAS ACTIVIDADES EN UN 100% LEGALES. ESTOS LOCALES SON TAMBIEN MAS FORMALES.

LA RELACION DE LOS PROPIETARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS VISITADOS EN ESTAS COMUNIDADES ES LA SIGUIENTE.

Javier Muñoz Herrera	Maderería
Primo Muñoz Vázquez	Maderería
Cosme Vázquez Reyes	Maderería
Horacio Vázquez Muñoz	Aserradero
Melquiades Pérez Vázquez	Aserradero
Manuel García Trujillo	Aserradero

ATENTAMENTE

EL COORDINADOR REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.

ING. LEON MAURICIO GUIDO ALEGRIA.

**DELEGACION ESTATAL SEMARNAT EN VERACRUZ.
COORDINACION REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.**

CONSTANCIA DE VISITA A LA INDUSTRIA FORESTAL.

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL SUSCRITO MANIFIESTA QUE EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2005, REALIZO VISITAS DE SUPERVISIÓN A LA INDUSTRIA FORESTAL LOCALIZADA EN **LA COMUNIDAD DE EL XUCHITL, MUNICIPIO DE MALTRATA**, PARA VERIFICAR SU ESTADO DE FUNCIONAMIENTO EN EL ASPECTO NORMATIVO Y TECNICO EN BASE A LOS COMPROMISOS Y METAS SEÑALADAS EN EL PROYECTO CONABIO DQ015. ESTA ES UNA COMUNIDAD TAMBIEN CON MUCHA TRADICION FORESTAL, Y EN ELLA A PARTE DE LAS INDUSTRIAS VISITADAS EXISTEN MAS, A LAS CUALES SE VISITARA EN OTRA OCASIÓN. LA INDUSTRIA DE ESTA COMUNIDAD YA NO ES TAN PEQUEÑA, ES UNA DE LAS MAS INSPECCIONADAS EN LOS OPERATIVOS DE LA PROFEPA, POR LO QUE TIENDEN SIEMPRE A QUE SUS OPERACIONES SEAN 100% LEGALES.

LAS INSTALACIONES VERIFICADAS FUERON SOLO 3, UNA DE ELLAS ES UN EXPENDIO DE CARBON Y 2 ASERRADEROS QUE A LA VEZ FABRICAN CAJAS DE EMPAQUE. TIENEN AL CORRIENTE SUS DOCUMENTOS LEGALES AL MOMENTO DE LA VISITA DE SEGUIMIENTO.

EL ABASTECIMIENTO ES PRACTICAMENTE SOSTENIDO DE LOS DIFERENTES APROVECHAMIENTOS FORESTALES AUTORIZADOS EN LOS EJIDOS ALEDAÑOS Y DE LA MISMA COMUNIDAD, LA CUAL ESTA A PUNTO DE TRAMITAR OTRO PLAN DE MANEJO, CON LO QUE EXISTIRA MAS OFERTA DE MADERA LEGAL EN ESE PUNTO TAN NECESARIO POR LA INDUSTRIA QUE HAY, LA CUAL REPITO, ES DE MEDIANA CAPACIDAD.

LAS RECOMENDACIONES EN ESTOS CASOS ES PROSEGUIR CON LAS ACTIVIDADES EN UN 100% LEGALES Y MANTENER INFORMADA A LA AUTORIDAD DEL MOVIMIENTO DE SUS PRODUCTOS.

LA RELACION DE LOS PROPIETARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS VISITADOS EN ESTAS COMUNIDADES ES LA SIGUIENTE.

Arnulfo Huerta Santos	Carbonería
Salomón Merino Reyes	Maderería y Fábrica de caja de empaque
José Luis Sánchez Rossete	Almacén de trozo, aserradero y fábrica de caja.

**ATENTAMENTE
EL COORDINADOR REGIONAL DE SEMARNAT EN ORIZABA.**

ING. LEON MAURICIO GUIDO ALEGRIA.